

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

68500 *Anuncio de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, por la que se convoca licitación para el suministro de endoprótesis vasculares.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - 4) Teléfono: 911917400 -7434.
 - 5) Telefax: 913162848
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional 12 días antes de la fecha límite de la presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: GCASU 2017-170.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de endoprótesis vasculares.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí: 5.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 2) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 24 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184100-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria - Plurianual de gastos.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Total 100 puntos. Oferta económica: Total – 70 puntos. Otros criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Total – 30 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 813.736,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 406.868,00 euros. Importe total: 449.408,08 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede.. Definitiva (%): 5% del importe de licitación del contrato, IVA excluido, a distribuir entre los distintos lotes y adjudicatarios.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Especificados en la Cláusula 1 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 26 de diciembre de 2017, a las 15:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Horario de 08 a 15 horas.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura documentación Técnica y Proposiciones Económicas.
- b) Dirección: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2, Sala Cuadrada de Dirección, 1ª planta.
- c) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
- d) Fecha y hora: Documentación Técnica (sobre 2B): 16 de enero de 2018 a las diez horas y Proposiciones Económicas el 25 de enero de 2018, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario/s según Pliego de Cláusulas Administrativas.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de noviembre de 2017.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra esta resolución se puede interponer recurso especial en materia de contratación (Artículo 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Majadahonda, 15 de noviembre de 2017.- El Director gerente, Ricardo Herranz Quintana.

ID: A170083604-1